

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 2 de julio de 2015, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Almería, por el que se publica la notificación de las Resoluciones recaídas en expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionadas, contra las que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que intentada la notificación de la Resolución en su domicilio, ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación de la Resolución, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Territorial, sita en calle Hermanos Machado, núm. 4, 04071, Almería.

Expediente: AL-02860/2014 Matrícula: 29-04DTS- Titular: ARIDOS OJEDA ROQUETAS SL Domicilio: C/ SEBASTIAN EL CANO, 19 Co Postal: 04740 Municipio: ROQUETAS DE MAR Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 31 de Octubre de 2014 Vía: A1050 Punto Kilométrico: 8 Hora: 10:56 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MOJONERA (LA) HASTA MOJONERA (LA) REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN.
CONDUCTOR: MANUEL CASTILLO RODRIGUEZ. Normas Infringidas: 141.14 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 601,00

Expediente: AL-02885/2014 Matrícula: P -005877-J Titular: MARTINEZ FERNANDEZ, ALFREDO ABEL Domicilio: C/ ALMENDRO, URB. VERASOL, 12 Co Postal: 04620 Municipio: VERA Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 5 de Noviembre de 2014 Vía: A334 Punto Kilométrico: 75 Hora: 11:44 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALBOX HASTA VERA INCUMPLIENDO LAS NORMAS SOBRE PRECINTADO DEL DISPOSITIVO DE LIMITACION O SUS ELEMENTOS, CONSISTENTE EN CARECER DE PRECINTO LA PLACA DEL LIMITADOR DE VELOCIDAD. SE FOTOGRAFIA.
CONDUCTOR: ALFREDO ABEL MARTINEZ FERNANDEZ. Normas Infringidas: 141.25,140.20 LEY 16/87 15.1 RD1417/05 Pliego de descargo: Si Sanción: 601,00

Expediente: AL-03003/2014 Matrícula: 30-46CSC- Titular: LAUROMUEBLE DISTRIBUCION SL Domicilio: POL. SANTA CRUZ C/ GUERNICA, 38 ESQ. ILIADA Co Postal: 29196 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 15 de Octubre de 2014 Vía: A1050 Punto Kilométrico: 10,3 Hora: 10:24 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ARCHIDONA HASTA BERJA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA MUEBLES. SE FOTOGRAFIA UNO DE LOS ALBARANES.
CONDUCTOR: JOSE MIGUEL PAEZ CARMONA. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 801,00

Expediente: AL-03152/2014 Matrícula: 38-51CSL- Titular: GENIL TRUCK INTERNACIONAL SL Domicilio: C/ ROSALIA DE CASTRO, 9 Co Postal: 18249 Municipio: MOCLIN Provincia: Granada Fecha de denuncia: 27 de Noviembre de 2014 Vía: A7 Punto Kilométrico: 409 Hora: 22:14 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EJIDO (EL) HASTA BARCELONA DE CARÁCTER PÚBLICO, AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO SU VALIDEZ. PRESENTA AUTORIZACION DE TRANSPORTE CON VALIDEZ HASTA 30-09-14. PRESENTA SOLICITUD RENOVACIÓN DE LA AUTORIZACION DE TRANSPORTE DE FECHA 01-10-14. EN EL TERMINAL LE CONSTA CADUCADA POR NO VISAR CON FECHA 31-07-14. TRANSPORTA VERDURAS.
CONDUCTOR: GREGORIO TALAVERA HEREDIA. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 4.001,00

Expediente: AL-03237/2014 Matrícula: AL-008951-AJ Titular: MAQUINARIA Y ELABORADOS DE MADERA S Domicilio: C/ SIERRA DE LA CONTRAVIESA, 26 POL IND LA JUAIDA Co Postal: 04240 Municipio: VIATOR Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 4 de Diciembre de 2014 Vía: A7 Punto Kilométrico: 420 Hora: 11:18 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MOJONERA (LA) HASTA CARBONERAS CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. PRESENTA HOJAS DE REGISTRO DEL DIA 29-11-14 EN ADELANTE. NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES NI TARJETA DE CONDUCTOR.
CONDUCTOR: IOAN HABLIUC. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00

Expediente: AL-03238/2014 Matrícula: AL-008951-AJ Titular: MAQUINARIA Y ELABORADOS DE LA MADERA SA Domicilio: C/ SIERRA DE LA CONTRAVIESA, 26 POL. I. LA JUAID Co Postal: 04240 Municipio: VIATOR Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 4 de Diciembre de 2014 Vía: A7 Punto Kilométrico: 420 Hora: 11:21 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MOJONERA (LA) HASTA CARBONERAS FALTANDO LA CONSIGNACIÓN DEL LUGAR DE COMIENZO O DEL FINAL DE UTILIZACIÓN EN UNA HOJA DE REGISTRO O DOCUMENTO DE IMPRESIÓN DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO. NO REALIZA LA ANOTACION DEL LUGAR DE FINALIZACION DE JORNADA. INFRACCION OBSERVADA EN JORNADA DEL DIA 29-11-14. SE ADJUNTA HOJA DE REGISTRO.
CONDUCTOR: IOAN HABLIUC. Normas Infringidas: 142.4 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 301,00

<p>Expediente: AL-03267/2014 Matrícula: AL-003927-AD Titular: RITMOTRANSPORTES 2011 SL Domicilio: C/ RAMONETE, 223 Co Postal: 30876 Municipio: LORCA Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 9 de Diciembre de 2014 Vía: N344 Punto Kilométrico: 14 Hora: 11:00 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE HUMANES DE MADRID HASTA ALMERIA NO LLEVANDO A BORDO DEL VEHÍCULO EL TÍTULO HABILITANTE O LA DOCUMENTACIÓN FORMAL QUE ACREDITE LA POSIBILIDAD LEGAL DE PRESTAR EL SERVICIO.NO SE PUEDEN COMPROBAR DATOS DE LA AUTORIZACIÓN DE TRANSPORTES AL NO TENER CONEXIÓN CON LA APLICACIÓN DE FOMENTO. TRANSPORTA 24100KG DE ROPA Y ZAPATOS USADOS. CONDUCTOR: PEDRO ALFONSO GONZALEZ JARA. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 4.001,00</p>
<p>Expediente: AL-03268/2014 Matrícula: AL-003927-AD Titular: RITMOTRANSPORTES 2011 SL Domicilio: C/ RAMONETE, 223 Co Postal: 30876 Municipio: LORCA Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 9 de Diciembre de 2014 Vía: N344 Punto Kilométrico: 14 Hora: 11:00 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE HUMANES DE MADRID HASTA ALMERIA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DEL CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL (CAP). TRANSPORTA 24100KG DE ROPA Y ZAPATOS USADOS. CONDUCTOR: PEDRO ALFONSO GONZALEZ JARA. Normas Infringidas: 140.18 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 2.001,00</p>
<p>Expediente: AL-03269/2014 Matrícula: AL-003927-AD Titular: RITMOTRANSPORTES 2011 SL Domicilio: C/ RAMONETE, 223 Co Postal: 30876 Municipio: LORCA Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 9 de Diciembre de 2014 Vía: N344 Punto Kilométrico: 14 Hora: 11:00 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE HUMANES DE MADRID HASTA ALMERIA CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. PERIODO DE INACTIVIDAD DESDE DIA 11-11-2014 A DIA 30-11-2014. NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES SEGÚN REGLAMENTO CE 561/2006. CONDUCTOR: PEDRO ALFONSO GONZALEZ JARA. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00</p>
<p>Expediente: AL-03270/2014 Matrícula: AL-003927-AD Titular: RITMOTRANSPORTES 2011 SL Domicilio: C/ RAMONETE, 223 Co Postal: 30876 Municipio: LORCA Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 9 de Diciembre de 2014 Vía: N344 Punto Kilométrico: 14 Hora: 11:00 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE HUMANES DE MADRID HASTA ALMERIA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO REDUCIDO, ENTRE LAS 16:00 HORAS DE FECHA 04/12/2014 Y LAS 16:00 HORAS DE FECHA 05/12/2014 DESCANSO REALIZADO 06:30 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 22:30 HORAS DE FECHA 04/12/2014 Y LAS 05:00 HORAS DE FECHA 05/12/2014. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO REDUCIDO EN MAS DE 2 HORAS, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 6 HORAS E INFERIOR A 7 HORAS. SE APORTA COMO PRUEBA DISCODIAGRAMA. CONDUCTOR: PEDRO ALFONSO GONZALEZ JARA. Normas Infringidas: 140.37.5 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00</p>
<p>Expediente: AL-00038/2015 Matrícula: 37-77CCH- Titular: ANTONIO FERNANDEZ MALDONADO Domicilio: JULIO ROMERO DE TORRES, 15 EL VISO Co Postal: 04745 Municipio: MOJONERA (LA) Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 12 de Diciembre de 2014 Vía: A7 Punto Kilométrico: 418 Hora: 18:29 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALMERIA HASTA ALMERIA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA CONTENEDOR DE PEPINOS DESDE EL EJIDO A VICAR. PRESENTA DOCUMENTO QUE AMPARA LA MERCANCIA NO AJUSTÁNDOSE LA PROCEDENCIA QUE FIGURA. SE ADJUNTA FOTOGRAFÍA. CONDUCTOR: FRANCISCO VIÑOLO VEGA. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 4.001,00</p>
<p>Expediente: AL-00083/2015 Matrícula: MU-008473-BU Titular: GANADOS DIEGO GARCIA, S.L.U. Domicilio: C/ RIO EBRO, 25 DP. ESPARRAGAL Co Postal: 30891 Municipio: PUERTO LUMBRERAS Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 18 de Diciembre de 2014 Vía: N340 Punto Kilométrico: 428 Hora: 11:06 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE LORCA HASTA ALMERIA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DE 06:10 HORAS, ENTRE LAS 02:30 HORAS DE FECHA 06/12/2014 Y LAS 08:40 HORAS DE FECHA 06/12/2014, IMPLICANDO UNA CONDUCCIÓN ININTERRUMPIDA SUPERIOR A 6 HORAS E INFERIOR O IGUAL A 8 HORAS SIN RESPETAR LAS PAUSAS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDAS DENTRO DE LAS 4,5 PRIMERAS HORAS DE CONDUCCIÓN. SE ADJUNTA DISCO DIAGRAMA. CONDUCTOR: JUAN GINER GARCIA. Normas Infringidas: 140.37.4 LEY 16/87 Pliego de descargo: Sí Sanción: 1.001,00</p>
<p>Expediente: AL-00211/2015 Matrícula: 62-03HVM- Titular: NPF - ITAERS, S.L Domicilio: BARRANCO HONDO S/N Co Postal: 04120 Municipio: CAÑADA DE SAN URBANO (LA) Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 5 de Enero de 2015 Vía: A7 Punto Kilométrico: 452 Hora: 10:43 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MARTOS HASTA ALMERIA CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. REALIZADA DESCARGA DE DATOS CONTENIDAS EN TARJETA DE CONDUCTOR PRESENTA PERIODO DE INACTIVIDAD DESDE EL 08-12-2014 HASTA EL 22-12-2014. NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES QUE JUSTIFIQUE DICHO PERIODO DE INACTIVIDAD. CONDUCTOR: CUSTODIO GALLARDO CASTRO. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00</p>
<p>Expediente: AL-00244/2015 Matrícula: 96-03FFG- Titular: NPF - ITAERS, S.L Domicilio: BARRANCO HONDO S/N Co Postal: 04120 Municipio: CAÑADA DE SAN URBANO (LA) Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 9 de Enero de 2015 Vía: A7 Punto Kilométrico: 452 Hora: 06:45 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VIATOR HASTA EJIDO (EL) LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO REDUCIDO, ENTRE LAS 04:20 HORAS DE FECHA 23/12/14 Y LAS 04:20 HORAS DE FECHA 24/12/14 DESCANSO REALIZADO 8:38 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 19:00 HORAS DE FECHA 23/12/14 Y LAS 03:38 HORAS DE FECHA 24/12/14. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO REDUCIDO MÍNIMO DE 9 HORAS, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 8 HORAS E INFERIOR A 9 HORAS. CONDUCTOR: PEDRO JOSE MOLERO ALCALA. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 100,00</p>

<p>Expediente: AL-00245/2015 Matrícula: 96-03FFG- Titular: NPF - ITAERS, S.L Domicilio: BARRANCO HONDO S/N Co Postal: 04120 Municipio: CAÑADA DE SAN URBANO (LA) Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 9 de Enero de 2015 Vía: A7 Punto Kilométrico: 452 Hora: 06:45 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VIATOR HASTA EJIDO (EL) DE CARÁCTER PÚBLICO, AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO SU VALIDEZ. FECHA DE BAJA TARJETA DE TRANSPORTE 23-12-2014. TRANSPORTA PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LA EMPRESA DIA. CONDUCTOR: PEDRO JOSE MOLERO ALCALA. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 4.001,00</p>
<p>Expediente: AL-00259/2015 Matrícula: 50-60FXZ- Titular: GRUPO LOGIST. HISPALCARGO, S.A. Domicilio: C/ CUATRO, N° 10 Co Postal: 41500 Municipio: ALCALA DE GUADAIRA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 12 de Enero de 2015 Vía: A7 Punto Kilométrico: 529 Hora: 13:06 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE GARRUCHA HASTA ALBOX LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO NORMAL, ENTRE LAS 06:14 HORAS DE FECHA 09/01/15 Y LAS 06:14 HORAS DE FECHA 10/01/15 DESCANSO REALIZADO 9:28 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 20:46 HORAS DE FECHA 09/01/15 Y LAS 06:14 HORAS DE FECHA 10/01/15. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO NORMAL EN MAS DE 1 HORA, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 8,5 HORAS E INFERIOR A 10 HORAS. CONDUCTOR: KRZYSZTOF BEDYNIAK Normas Infringidas: 142.19,141.24.4 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 100,00</p>
<p>Expediente: AL-00263/2015 Matrícula: 33-00BPM- Titular: GABRIEL TARTA Domicilio: C/ ROSALIA, 16 1° A Co Postal: 04740 Municipio: ROQUETAS DE MAR Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 4 de Diciembre de 2014 Vía: A7 Punto Kilométrico: 420 Hora: 11:53 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MOJONERA (LA) HASTA EJIDO (EL) DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA LONAS. EL CONDUCTOR NO ACREDITA SU RELACION LABORAL CON LA EMPRESA TITULAR DEL VEHICULO. CONDUCTOR: ADRIAN AVRAM. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 801,00</p>
<p>Expediente: AL-00308/2015 Matrícula: 46-00BZN- Titular: HERNANDEZ GUERRERO, SL Domicilio: AVDA. DEL EURO, 7 BQ. BIS 3ª PTA. 312 Co Postal: 47009 Municipio: VALLADOLID Provincia: Valladolid Fecha de denuncia: 20 de Diciembre de 2014 Vía: A7 Punto Kilométrico: 529,5 Hora: 12:42 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALMERIA HASTA MAZARRON CARECIENDO A BORDO DEL VEHICULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. EN EL MOMENTO DE LA INSPECCION SOLO PRESENTA LOS DISCOS DIAGRAMAS DESDE EL DÍA 14-12-2014 AL 20-12-2014,NO JUSTIFICANDO LAS JORNADAS ANTERIORES OBLIGATORIAS. NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES O CONTRATO DE TRABAJO. CONDUCTOR: JOSE PEREZ CHUECOS. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00</p>
<p>Expediente: AL-00351/2015 Matrícula: 35-03GMM- Titular: OPERADOR LOGISTICO GIMETRANS SL Domicilio: POL. IND. C/ JUAN ANTONIO GOMEZ GUERRERO, NAVE 4 Co Postal: 04600 Municipio: HUERCAL OVERA Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 24 de Enero de 2015 Vía: A7 Punto Kilométrico: 414 Hora: 16:32 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EJIDO (EL) HASTA EJIDO (EL) DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DEL CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL (CAP). CONDUCTOR: ANTONIO MIGUEL MARTINEZ MOLINA. Normas Infringidas: 140.18 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 2.001,00</p>
<p>Expediente: AL-00361/2015 Matrícula: 13-84GPS- Titular: MARTIN GUTIERREZ VICTOR M. Domicilio: SANTO CRISTO 104 Co Postal: 04750 Municipio: DALIAS Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 26 de Enero de 2015 Vía: A7 Punto Kilométrico: 453 Hora: 10:45 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EJIDO (EL) HASTA ALMERIA CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. REALIZADA DESCARGA DE DATOS CONTENIDAS EN TARJETA DE CONDUCTOR PRESENTA PERIODO DE INACTIVIDAD DESDE EL 29-12-2014 HASTA EL 05-01-2015 Y DESDE EL 05-01-2015 HASTA EL 19-01-2015. NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES QUE JUSTIFIQUE DICHO PERIODO DE INACTIVIDAD NI DISCOS DIAGRAMAS CORRESPONDIENTES A DICHO PERIODO. CONDUCTOR: JOSE LUIS CARMONA MARQUES. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Pliego de descargo: Sí Sanción: 1.001,00</p>
<p>Expediente: AL-00403/2015 Matrícula: 20-78HTW- Titular: NPF - ITAERS, S.L Domicilio: BARRANCO HONDO S/N Co Postal: 04120 Municipio: CAÑADA DE SAN URBANO (LA) Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 13 de Enero de 2015 Vía: A7 Punto Kilométrico: 453 Hora: 11:39 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BENAHADUX HASTA VIATOR UTILIZANDO UN VEHÍCULO QUE CARECE DEL CERTIFICADO DE CONFORMIDAD PARA EL TRANSPORTE DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS O MERCANCIAS PERECEDERAS O POR TENER DICHO CERTIFICADO CADUCADO O FALSEADO. TRANSPORTA QUESOS FRESCOS. NO PRESENTA CERTIFICADO ATP. SE FOTOCOPIA UNO DE LOS ALBARANES QUE PRESENTA. CONDUCTOR: JUAN JOSE TRUJILLO ALMANSA. Normas Infringidas: 141.21 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 401,00</p>
<p>Expediente: AL-00468/2015 Matrícula: 02-04HWP- Titular: AJVF, C.B. Domicilio: C.J. DEL PIOJO, S/N Co Postal: 04100 Municipio: NIJAR Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 2 de Febrero de 2015 Vía: LOCAL SAN AGUSTIN Punto Kilométrico: 0 Hora: 09:27 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ROQUETAS DE MAR HASTA EJIDO (EL) NO LLEVANDO INSERTADA EN EL TACÓGRAFO LA TARJETA DE CONDUCTOR O LA HOJA DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO, CUANDO ELLO RESULTE EXIGIBLE O HACERLO DE FORMA INCORRECTA. TRANSPORTA CARTON EN UN RADIO DE ACCION SUPERIOR A 50 KM. DESDE LA LOCALIDAD DE RESIDENCIA DE LA TARJETA DE TRANSPORTES (NIJAR). SE ADJUNTA FOTOCOPIA DE TARJETA DE TRANSPORTES Y ALBARAN RELATIVO A LA CARGA. CONDUCTOR: VICENTE GODOY VARGAS. Normas Infringidas: 140.22 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 2.001,00</p>

Expediente: AL-00469/2015 Matrícula: 02-04HWP- Titular: AJVF, C.B. Domicilio: CJ. DEL PIOJO, S/N Co Postal: 04100 Municipio: NIJAR Provincia: Almería Fecha de denuncia: 2 de Febrero de 2015 Vía: LOCAL SAN AGUSTIN Punto Kilométrico: 0 Hora: 09:31 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ROQUETAS DE MAR HASTA EJIDO (EL) CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. CONDUCTOR NO ACREDITA LAS ACTIVIDADES REALIZADAS REFERENTES A LOS ÚLTIMOS 28 DÍAS AL NO UTILIZAR TARJETA DE CONDUCTOR EN TACÓGRAFO DIGITAL. CARECE ASIMISMO DE CERTIFICADO DE ACTIVIDADES QUE JUSTIFIQUE DICHO PERÍODO DE INACTIVIDAD.
CONDUCTOR: VICENTE GODOY VARGAS. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00

Expediente: AL-00607/2015 Matrícula: 11-96DYV- Titular: KAZIMIERA SL Domicilio: SANTA ANA, 50 BAJO Co Postal: 30120 Municipio: TOTANA Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 11 de Febrero de 2015 Vía: A7 Punto Kilométrico: 549 Hora: 11:03 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALBOX HASTA TOTANA CARECIENDO, FALTANDO DATOS ESENCIALES U OCULTANDO LA DOCUMENTACIÓN DE CONTROL. CARECE DE LOS DATOS DE LA EMPRESA TRANSPORTISTA Y MATRÍCULAS DE LOS VEHÍCULOS SE ADJUNTA FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE CONTROL. TRANSPORTA. PALETS.
CONDUCTOR: JUAN CARLOS PARRA MIRAVETE. Normas Infringidas: 141.17 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 401,00

Expediente: AL-00640/2015 Matrícula: 11-95CLN- Titular: PROMOCIONES VIEXA SA Domicilio: PASEO MARITIMO, 8 (H. PORTOMAGNO) Co Postal: 04720 Municipio: ROQUETAS DE MAR Provincia: Almería Fecha de denuncia: 18 de Febrero de 2015 Vía: N340 Punto Kilométrico: 429 Hora: 08:55 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE AGUADULCE HASTA VICAR EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 4200 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 700 KGS. 20% TRANSPORTA ROPA SUCIA. PESAJE EFECTUADO EN BASCULA FIJA AGUADULCE. SE LE ENTREGA COPIA DEL TICKET DE PESAJE.
CONDUCTOR: JOSE MARIA MEDINA RUIZ. Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 301,00

Expediente: AL-00643/2015 Matrícula: AL-001352-AJ Titular: ARIDOS GARCIA S.A. Domicilio: CTRA. DE BERJA - LA CURVA, S/N Co Postal: 04779 Municipio: ADRA Provincia: Almería Fecha de denuncia: 18 de Febrero de 2015 Vía: N340 Punto Kilométrico: 392,1 Hora: 09:48 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ADRA HASTA ADRA CARECIENDO, FALTANDO DATOS ESENCIALES U OCULTANDO LA DOCUMENTACIÓN DE CONTROL. TRANSPORTA AGLOMERADO DE ASFALTO, EN UNA CANTIDAD APROXIMADA DE ENTRE 2.000 Y 3.000 KILOGRAMOS, SEGÚN MANIFIESTA EL CONDUCTOR. DESCONOCE DATOS DE LA EMPRESA CARGADORA, MANIFIESTA QUE LE HA CARGADO LA EMPRESA QUE REALIZA OBRA DE MEJORA DE ASFALTO EN N-340A.
CONDUCTOR: MANUEL GARCIA LOPEZ. Normas Infringidas: 141.17 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 401,00

Expediente: AL-00674/2015 Matrícula: 05-68DNH- Titular: BF FOODS Domicilio: CL. ASSAGADOR, 27 Co Postal: 03097 Municipio: ORBA Provincia: Alicante Fecha de denuncia: 5 de Febrero de 2015 Vía: A7 Punto Kilométrico: 549 Hora: 08:45 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BENIDORM HASTA ALBOX DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE.
EFECTUA TTE. DE PAQUETERIA (1000KG.) EFECTUA TTE. PÚBLICO EN VEHÍCULO LIGERO. CARECE DE TARJETA DE TTES.
CONDUCTOR: JAMES NATHAN DAVID. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 801,00

Expediente: AL-00680/2015 Matrícula: 97-24CVN- Titular: TRANSPORTES GLAUCIO SL Domicilio: C/ GLAUCIO, 19 BQ. 2 BAJO PUERTA 9 Co Postal: 04711 Municipio: EJIDO (EL) Provincia: Almería Fecha de denuncia: 12 de Febrero de 2015 Vía: A7 Punto Kilométrico: 529 Hora: 16:01 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE LORQUI HASTA EJIDO (EL) DE CARÁCTER PÚBLICO, AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO SU VALIDEZ. CONSULTADA BASE DE DATOS DGTT LA AUTORIZACIÓN DE TRANSPORTE FIGURA DE BAJA AUTOMÁTICA DEL 12-06-2009.- NO PRESENTA DOCUMENTO ALGUNO QUE ACREDITE ESTAR EN POSESIÓN DE AUTORIZACIÓN DE TRANSPORTE.
TRANSPORTA ENVASES VACIOS. SE ADJUNTA FOTOGRAFÍA DEL DOCUMENTO DE CONTROL DE LA MERCANCÍA TRANSPORTADA. DATOS DEL TITULAR DEL VEHÍCULO SEGÚN BASE DE DATOS DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO.
CONDUCTOR: ANTONIO TITOS HERNANDEZ. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 4.001,00

Expediente: AL-00693/2015 Matrícula: 97-24CVN- Titular: TRANSPORTES GLAUCIO SL Domicilio: CL GLAUCIO, 19, B-9 Co Postal: 04711 Municipio: EJIDO (EL) Provincia: Almería Fecha de denuncia: 12 de Febrero de 2015 Vía: A7 Punto Kilométrico: 529 Hora: 16:01 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE LORQUI HASTA EJIDO (EL) CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. NO PRESENTA LOS DISCOS DIAGRAMA OBLIGATORIOS, SOLO PRESENTA DISCOS DIAGRAMAS DE LOS DÍAS 9/11-02-2015, 11/12-02-2015 Y DÍA EN CURSO. REALIZA LA DESCARGA DE TARJETA DE CONDUCTOR CON LOS SISTEMAS DGTT NO HAY ACTIVIDAD DESDE EL 15-01-2015 Y 12-02-2015. NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES U OTRO DOCUMENTO QUE JUSTIFIQUE QUE NO HA CONDUCIDO.
CONDUCTOR: ANTONIO TITOS HERNANDEZ. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00

Expediente: AL-00860/2015 Matrícula: MU-008988-BY Titular: FRUTAS URREA SL Domicilio: AVDA. EUROPA, 8 Co Postal: 30800 Municipio: LORCA Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 5 de Marzo de 2015 Vía: A7 Punto Kilométrico: 460 Hora: 12:05 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALMERIA HASTA SANTOMERA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO SEMANAL, ENTRE LAS 19:40 HORAS DE FECHA 15/02/2015, Y LAS 00:15 HORAS DE FECHA 23/02/2015. DESCANSO REALIZADO 029:05 HORAS (IGUAL O SUPERIOR A 24 HORAS E INFERIOR A 30 HORAS), COMPRENDIDAS ENTRE LAS 19:10 HORAS DE FECHA 21/02/2015 Y LAS 00:15 HORAS DE FECHA 23/02/2015. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN SUPERIOR A 9 HORAS EN LOS TIEMPOS DE DESCANSO SEMANAL OBLIGATORIO. FALTA DE DESCANSO SEMANAL POR SER REDUCIDO Y CONSECUTIVO A OTRO DESCANSO SEMANAL REDUCIDO. SE APORTA COMO PRUEBA EL/LOS DISCO/S DIAGRAMA.
CONDUCTOR: LINO MEROÑO LEON. Normas Infringidas: 140.37.6 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 1.500,00

Expediente: AL-01424/2015 Matrícula: 06-32DVK- Titular: LOGISTICA ALDANA, S.L. Domicilio: POLG. INDUSTRIAL LA JUAIDA, C/ RIO GUADIANA. Co Postal: 04240 Municipio: VIATOR Provincia: Almería Fecha de denuncia: 16 de Abril de 2015 Vía: A7 Punto Kilométrico: 411,5 Hora: 08:21 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALMERIA HASTA EJIDO (EL) CARECIENDO, FALTANDO DATOS ESENCIALES U OCULTANDO LA DOCUMENTACIÓN DE CONTROL. PRESENTA UN DOCUMENTO DE CONTROL QUE CARECE DE LA MATRICULA DEL VEHICULO UTILIZADO Y DE LA EMPRESA CARGADORA. TRANSPORTA ROPA, SE ADJUNTA FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE CONTROL QUE PRESENTA Y FOTOGRAFIA DE LA MERCANCIA TRANSPORTADA .
CONDUCTOR: JOSE LOPEZ ARJONA. Normas Infringidas: 141.17 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 401,00

Expediente: AL-01426/2015 Matrícula: 06-32DVK- Titular: LOGISTICA ALDANA, S.L. Domicilio: POLG. INDUSTRIAL LA JUAIDA, C/ RIO GUADIANA. Co Postal: 04240 Municipio: VIATOR Provincia: Almería Fecha de denuncia: 16 de Abril de 2015 Vía: A7 Punto Kilométrico: 411,5 Hora: 08:34 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALMERIA HASTA EJIDO (EL) LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO REDUCIDO, ENTRE LAS 07:35 HORAS DE FECHA 25/03/2015 Y LAS 07:35 HORAS DE FECHA 26/03/2015 DESCANSO REALIZADO 07:15 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 11:35 HORAS DE FECHA 25/03/2015 Y LAS 18:45 HORAS DE FECHA 25/03/2015. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO REDUCIDO EN MAS DE 1 HORA, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 7 HORAS E INFERIOR A 8 HORAS. SE ADJUNTA DISCO DIAGRAMA FECHA 25-03-15.
CONDUCTOR: JOSE LOPEZ ARJONA. Normas Infringidas: 141.24.4 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 401,00

Vistas las actuaciones practicadas en el expediente instruido de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/87, de 30 de julio, y en el Real Decreto 1211/90, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/94, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio, y los Decretos de la Junta de Andalucía 30/82, de 22 de abril, y 259/86, de 17 de septiembre, he resuelto imponer las sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en los arts. 114 y 115.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, en relación con el art. 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra la presente Resolución podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, ante la Dirección General de Movilidad de la Junta de Andalucía, sita en la Avenida Diego Martínez Barrio, núm. 10, 41071, en Sevilla.

De no interponerse recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose un plazo de quince días para el pago voluntario. De no hacerse efectivo se procederá a su cobro por la vía de apremio, sirviendo el presente anuncio de apercibimiento previo a los efectos del artículo 95 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter complementario a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.

La Jefa de Servicio de Transportes (P.D., Resolución de 15.11.1999, BOP núm. 248, de 30.12.1999), María del Mar Vizcaino Martínez.

Almería, 2 de julio de 2015.- El Delegado, Joaquín Jiménez Segura.